

**" COMPARACIÓN DE POLÍTICAS DE COMBATE A LA POBREZA
ENERGÉTICA EN QUINTANA ROO E HIDALGO"**

Jaime Uribe Cortez ¹

RESUMEN

El objeto de estudio para este manuscrito es el fenómeno de la pobreza energética en los estados de Quintana Roo e Hidalgo y los aspectos que podrían configurarse para el combate. El problema principal se refiere a que el tópico puede ser considerado como muy importante para las agendas de trabajo. La pregunta primordial que rige este manuscrito se refiere a cuáles son los aspectos que constituyen el vínculo entre pobreza energética y sistema urbano. Metodológicamente se indagará la respuesta en términos de la concepción de sistemas urbanos, con implicaciones en lo social y lo territorial que se refleja en las zonas metropolitanas, conurbaciones y centros urbanos que se han conformado, así como en aquellos que se constituirán.

Palabras clave: *Análisis, evolución, desarrollo, sureste, vínculo.*

ABSTRACT

The object of study for this paper is the energy poverty like phenomenon in the states of Quintana Roo and Hidalgo and the aspects that could be configured for combat. The main problem is that the subject can be considered as very important for the work agendas. The fundamental question that governs this manuscript refers to what are the aspects that constitute the link between energy poverty and the urban system. Methodologically the answer will be investigated in terms of the conception of urban systems, with implications in the social and territorial aspects that are reflected in the metropolitan areas, conurbations and urban centers that have been formed, as well as in those that will be constituted.

Key words: *Analysis, evolution, development, southeast, link.*

Fecha de recepción: 22 IV 2018 Fecha de Aceptación: 07 V 2018 Revista de Estudios Interculturales, Año 5, No.7, Número Especial, 2018. Pp. 266-278
--

¹ Universidad CEUSS, Tuxtla Gutierrez, Chiapas, Email: uribejaime@yahoo.com.mx

Introducción

Los estados de Quintana Roo e Hidalgo viven una intensa actividad urbana. Una vorágine de cambios y sucesos han sido parte del escenario que ha imperado en las entidades desde hace por lo menos unos treinta años.

Evidentemente el aspecto económico ha sido uno de los motores de la expansión urbana. Los términos centralidad y funcionalidad son conceptos fundamentales para determinar el grado de avance en el desarrollo urbano.

Hablar de la edificación de sistemas urbanos implica reflexionar que la organización de las ciudades pasa en buena lid por avances en las áreas económica, política, industrial y comercial. Las cuestiones espacial y física dependen en gran manera de los procesos de urbanización y de la incesante expansión metropolitana.

En este tenor, Franco Sánchez arguye, de acuerdo con las ideas escritas por Serrano Avilez y Hernández Veleros (2012: 6-7), en la introducción de la obra intitulada: Estudios demográficos del estado de Hidalgo, Tomo II (Cambio social y económico), que:

El crecimiento económico en los municipios conurbados de Hidalgo permite relaciones socioeconómicas y físico espaciales y en determinadas intensidades o niveles de relación, relaciones que se originan a partir de la emergencia de un área de influencia cuya población está vinculada a un lugar central y se establece un rango determinado, el cual, puede ubicarse en un primer o segundo nivel de relación o fuerza de funcionalidad,

además que esta relación puede extenderse a otros centros.

Debido a que el concepto sistema urbano contiene un plexo ilimitado de dimensiones, en los cuales el factor económico y las relaciones físico-espaciales juegan un rol fundamental, con la finalidad de establecer una planeación metropolitana eficaz, es menester elaborar iniciativas que resuelvan problemas y detengan contratiempos, por ejemplo, que detengan el problema de la pobreza energética.

En la actualidad el fenómeno de la pobreza energética es un dilema que atraviesan las grandes ciudades, centros urbanos y megalópolis de América Latina. En México el avance metropolitano ha sido notable. Aparte del tema de la pobreza energética, en Chetumal e Hidalgo, muchos otros aspectos intervienen en la estructura de las principales urbes. En especial, la configuración del equipamiento urbano, que se observa como obra pública, en forma de servicios públicos, en el desarrollo de los asentamientos humanos, de índole regular y conformados en diferentes zonas como son: Marginal, popular, residencial, industrial e interclasista.

No menos importantes son los movimientos sociales que los diferentes grupos e individuos estructuran y en los que participan directa o indirectamente. Se requiere identificar las distintas transformaciones y evoluciones en cuanto a la dualidad rural-urbano, en especial, si se configuran análisis a distintas escalas,

como son: Rural, semiurbano, urbano, metropolitano y megapolitano.

Es imprescindible visualizar para ambos estados la estructura de los servicios públicos interurbanos desde el punto de vista técnico, administrativo y jurídico, por mencionar las más relevantes: Agua potable, alcantarillado público, alumbrado, pavimentación, recolección de basura, transporte, rastros, mercados, jardines y panteones.

Fundamental es observar la administración urbano-municipal, la formación de conurbaciones, las concesiones por licitaciones de obras diversas, las conexiones con otros sistemas pertenecientes al país, ni que decir de las relaciones o vínculos entre zonas y regiones como son: La zona fronteriza norte, la zona fronteriza del sureste y Belice, así como el centro megapolitano de la Ciudad de México, las regiones de la Costa del Golfo, del Bajío y la Costa del Pacífico.

La definición de pobreza energética estriba en el abastecimiento de los diferentes implementos que les asegura una calidad de vida óptima.

Entre los que los usos sociales de la energía se encuentran en constante discusión, así como la insatisfacción en materia de “confort térmico”, “refrigerador eficiente”, “estufa de gas o eléctrica”, entre los bienes más básicos (García Ochoa y Graizbord, 2016: 289).

García Ochoa (2014: 7), en su obra *Pobreza energética en América Latina*, señala que la pobreza energética se define grosso modo como la falta de los satisfactores para cubrir necesidades vitales en las familias y los hogares, esto es una cuestión importante actualmente.

Desde su visión, “la relación entre energía y pobreza es un tema que empieza a tomar importancia a nivel mundial en el campo de la política pública”.

En este sentido, comprender la evolución del fenómeno en torno al desarrollo de un sistema urbano no es una cuestión fácil de dilucidar. La evolución de las ciudades impacta no solamente en el desarrollo y crecimiento de las entidades, sino también en el incremento de la desigualdad social, marginación y la aparición de diversos tipos de pobreza, entre los que están, como se había dicho, la pobreza energética.

Es fundamental preguntarse por las políticas de combate a la pobreza energética, hoy en día, toda vez que se establece que no hay políticas de combate patentes en México, incluyendo los estados de Quintana Roo e Hidalgo.

El objeto de estudio para este manuscrito es el tópico de la pobreza energética en los dos estados del país y las diferentes iniciativas que se podrían armar para combatirlas.

Tentativamente no ha habido una agenda de trabajo específica para ese tema y que se

dedique a construir soluciones para aminorar las cargas que implica. Se arguye que es menester introducir en las agendas de trabajo urbano dicho tema como un eje fundamental necesario para la constitución de sistemas urbanos.

Abordaje de la temática y metodología.

Se empezará esta sección con la siguiente pregunta: ¿Cómo adaptar los conceptos sobre sistemas urbanos, planeación urbana estatal y equipamiento urbano con las particularidades que son propias de la pobreza energética en ambos estados?

La adaptación depende de las políticas locales y estatales así como de las agendas de trabajo. Primero es preciso comprender a qué se refiere este manuscrito cuando se habla de un sistema urbano.

Se refiere a las pautas de ordenamiento y organización de los territorios en conjunto con la organización de las dinámicas de la población en Hidalgo y Quintana Roo.

En Hidalgo, es fundamental dar cuenta de las particularidades en la configuración de las conurbaciones y de aquellos centros urbanos que están cerca de las principales zonas metropolitanas para que después se diluciden aquellas características que se consideran fundamentales para el estudio y proyección ulterior sobre su crecimiento.

Es una cuestión nada sencilla de plantear. Sino que la amplitud en las vertientes y teorías que dan cuenta del fenómeno (pobreza energética) proporciona una gama muy amplia de significados.

Para Quintana Roo hay que remitirse y comprender el proceso histórico de formación urbana; mirar el camino evolutivo hasta constituirse en centros urbanos y zonas metropolitanas, en la medida que se comprenda que con el desarrollo turístico y urbano también aparecen desigualdades y marginaciones, entre ellas la pobreza energética.

En esta línea de ideas se aportan las siguientes preguntas que bien se puede responder de acuerdo al interés de los lectores: 1) ¿La ciudadanía sabe lo que significa un vínculo entre pobreza energética y un sistema urbano?, 2) ¿cuántos y cuáles son los mecanismos por los que la población entiende la importancia que tiene la organización de la ciudad para la evolución humana y para la calidad de vida (aminorar el fenómeno de la pobreza energética)?

Para el caso de este manuscrito el aporte principal radica en la revisión de la terminología existente para que con base en las distintas nociones se construya un sistema que explique la emergencia de nuevas ciudades que contengan la evolución del fenómeno.

Se piensa que la pobreza energética surge de la presencia de dos aspectos que

metodológicamente se pueden discutir a lo largo de una conversación académica o con una jarra de café: 1) Las tasas de crecimiento poblacional continuamente y 2) la continua explosión metropolitana que es equivalente a hablar de expansión urbana.

Ambos fenómenos son aspectos fundamentales para reflexionar por qué la evolución de las ciudades tiene un fondo muy difícil de comprender, la expansión a niveles nacional y estatal como factores que han influido sobre el incremento poblacional en momentos históricos específicos, lo que a su vez ha implicado observar la formación de conurbaciones, y/o zonas metropolitanas, ante esto, cómo es que las entidades conurbadas comparten actividades económicas, con movilidad de población, migraciones frecuentes, intercambios financieros, todo lo cual facilita el acercamiento físico entre municipios y territorios.

Cuando las localidades crecen se vuelve compleja la manera de caracterizarlas. Lo complicado del vínculo entre pobreza energética y sistema urbano tiene su base en la planeación regional estatal que a su vez incluye la configuración de ordenamientos territoriales, los cuales, influyen sobre el tema de la pobreza energética como un elemento fundamental que hay que atender para el florecimiento urbano.

Resultados.

Uno de los resultados más importantes estriba en que la pobreza energética se puede combatir en Quintana Roo e Hidalgo detectando las pautas en el crecimiento poblacional y ubicando las nuevas zonas de conformación metropolitana y explicar la emergencia de nuevas formas de ciudades, a la manera que Antonio Font destaca en su obra Nuevas formas del crecimiento metropolitano, en la cual se da a la tarea de “conocer y entender los procesos y formas territoriales recientes” (2012: 30).

Se reflexiona que se está creando una nueva estructura urbana y nuevos retos para el ordenamiento territorial, para ambos estados. Esto incluye el tratamiento de problemas recurrentes, así como nuevos contratiempos que surgen a una velocidad inusitada, como es la pobreza energética.

De forma similar a como lo estudió con la ciudad de Barcelona en la que presencié distintos tipos de crecimiento urbano, se destacan tres aspectos que podrían atenderse para aminorar el fenómeno de la pobreza energética, se refieren al crecimiento de las ciudades Por 1) agregación, 2) por dispersión y 3) por polarización (Font, 2012).

Tanto para el estado de Hidalgo como para Quintana Roo se contempla identificar diferentes niveles de crecimiento de las ciudades y la emergencia de nuevos territorios

en sus distintas formas, y llevarlas hasta las políticas públicas.

Se propone observar espacios tradicionales de ciudad compacta o quizás la presencia de nuevos espacios disgregados, turísticos, tipificados en las categorías ambientes urbanos, paisajes de baja densidad y escenarios en red.

Ayudaría a construir políticas públicas según las categorías de Alejandro Font (2012: 49-52), que se desglosan como sigue:

Ambientes urbanos:

- Aglomerados: Son el resultado de la ciudad histórica y sus tejidos.
- Extensiones: Son tejidos derivados de operaciones urbanísticas de extensión de las tramas urbanas de los anteriores periodos históricos.
- Filamentos: Son formaciones lineales a lo largo de infraestructuras urbanas de diversas índoles, que se extienden regularmente hacia otros asentamientos dando lugar a sistemas conurbados.

Paisajes de baja densidad:

- Desagregados: Son configuraciones urbanísticas que corresponde a lógicas de petrificación sobre territorios alejados de la centralidad urbana. Un ejemplo de este tipo de morfologías son los conjuntos residenciales.
- Asentamientos dispersos: Son el resultado de la ocupación individualizada del

territorio rústico, según criterios de auto construcción y de marginación de los contextos en que emergen.

Escenarios en red:

- Los elementos arteriales: Constituidos por las fibras o canales de comunicación y la movilidad representan las infraestructuras viales y los sistemas inteligentes y de telecomunicaciones.
- Nodos: Enclaves de interconexiones de municipios con implementación de diversos servicios, a escala metropolitana, con accesibilidad de diversa índole e interconexiones entre contextos metropolitanos.

También sería pertinente utilizar los conceptos de otros autores, como Garrido Alarcón (2010), quien hizo una reseña de la obra de F. Ascher *Los nuevos principios del urbanismo* en la que enfatiza la riqueza del concepto metrópolis. Señala que es una herramienta que ayuda a vislumbrar la dinámica de ciudades en el marco actual, su cultura y áreas de oportunidad.

Esta idea está en conexión con el análisis de Jordi Borja (2012) sobre la tercera revolución urbana moderna, que desarrolla en su tesis doctoral intitulada: *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*.

En dicho texto Borja arguye que la emergencia de ciudades-lugares o de flujos conocidos con

la noción de metápolis muestra la forma en cómo se han desarrollado las transformaciones en las estructuras urbanas y las diversas desigualdades que produce, entre las que la pobreza está presente, en sus más distintas manifestaciones, en las que otro concepto muy importante denominado sociedad de hipertexto, está presente en forma de nuevos tipos de redes de relaciones, un modelo de ciudad aglomerado, sobre diez desafíos que arroja la tercera revolución urbana, y que se basa en la capacidad de adaptación a los nuevos escenarios planteando el nacimiento de otras ciudades, así como un diagnóstico sobre las necesidades individuales y grupales, así como la atención de diversas problemáticas entre las que sobresale el difícil tema de la pobreza energética.

Una cuestión común de los dos estados, de acuerdo a la conceptualización del Catálogo sobre el Sistema Urbano Nacional del año 2012 (Consejo Nacional de Población, 2012: 9-10), define a las ciudades actuales en función de:

Hablar de un sistema urbano es remitirse a tres elementos fundamentales que han sido la base de un profundo proceso de urbanización que en 1970 se caracterizó por un acelerado incremento económico y la emergencia del modelo de sustitución de importaciones con un constante proceso de industrialización y la vital urbanización que se vivió sobre todo en el siglo XXI y que en 2010 se

tradujera en un porcentaje de 72.3% de la población que viva en zonas metropolitanas, conurbaciones y centros urbanos. Los elementos son: 1) La ciudad, 2) el crecimiento urbano y 3) el desarrollo urbano.

Un sistema urbano para Quintana Roo e Hidalgo desde esta perspectiva incluiría elementos como: “El tamaño de la población y las bases económicas y territoriales, que son parte de los determinantes fundamentales del proceso de urbanización” (Consejo Nacional de Población, 2012:10).

En el mismo tenor, Unikel (1976, citado de Consejo Nacional de Población, 2012: 11), habla en su texto que el florecimiento de los estados dependería, según su texto denominado: “El desarrollo urbano de México. Diagnostico e implicaciones futuras”, del desarrollo en los ámbitos urbanos pequeños y medianos. en los que las localidades constan de más de 15 mil habitantes predominando las bases económicas ubicadas en los sectores secundario y terciario.

Los estados de Quintana Roo e Hidalgo han representado el espacio físico como una configuración territorial en donde se ha establecido que la expansión urbana corresponde a la etapa de industrialización de las ciudades, con aceleración del crecimiento demográfico, con cambios significativos en los parámetros de ocupación espacial, que han privilegiado la concentración de personas en parte como resultado de los procesos de producción y debido a la transferencia de la

base económica agrícola hacia los sectores industrial y de servicios.

En esta fase los desarrollos energéticos estaban a la orden del día, la evolución de los sistemas de comunicaciones y transportes eran una realidad palpable, han favorecido los intercambios de servicios, de bienes y de flujo de personas, lo que da el aporte a cada centro urbano e imprime a la realidad urbana de una dinámica económica con continuos flujos de capital.

Discusión: ¿Por qué vincular un sistema urbano para Hidalgo y Quintana Roo con el tópico de la pobreza urbana?

La edificación de un sistema urbano estatal, para Chetumal e Hidalgo, significa una oportunidad para desarrollar un plan de organización que contemple la mayor cantidad de aspectos que configuran en materia urbana y para mermar los temas concernientes a la desigualdad y la marginación.

La idea de sistema urbano se refiere a la integración eficaz para garantizar el funcionamiento de las ciudades y la calidad de vida de la población.

Es una oportunidad para desplegar conceptos que denoten cómo funcionan las ciudades en Hidalgo y Quintana Roo. Es un medio para comprender qué son el orden y el progreso urbano.

Se considera que orden y progreso van de la mano con la idea de que la ciudadanía y las

agendas de gobierno son fundamentales para disminuir la pobreza. Precisamente un sistema urbano ayudaría a ordenar los aspectos concernientes a la organización del territorio. Es un catalizador del orden cuando parece que es imposible su estabilidad.

Parte de los objetivos en Hidalgo y Quintana Roo se resumen en conocer el funcionamiento de un sistema urbano en cómo emergen, cómo se desarrollan, cómo se consolidan y cómo subsisten perdurablemente para lograr el florecimiento de las principales ciudades.

Para ambos estados en menester reconstruir el proceso de construcción mediante un análisis históricosocial sobre los siguientes fenómenos que inciden en la aparición del fenómeno de la pobreza urbana (se reitera):

Etapas de la urbanización y sus características.

Los procesos de crecimiento de las principales zonas metropolitanas (y de las nuevas zonas metropolitanas, conturbaciones y centros urbanos) frente al desarrollo socio económico y las modalidades de integración funcional con el entorno económico, político, cultural y social, de acuerdo a la óptica que comparte el Consejo Nacional de Población (CONAPO), en su Catálogo del Sistema Urbano Estatal, del año 2012.

Por eso es fundamental que la población y las estructuras institucionales de gobierno se pregunten y respondan lo siguiente: ¿Cuáles

son las relaciones económicas, sociales y políticas que se han establecido entre territorios urbanos en Hidalgo y Quintana Roo? ¿Cuáles son los grandes cambios que han aparecido desde hace cuarenta años a la fecha en las ciudades principales?

La atención del problema de la pobreza energética encuentra su base en la construcción histórica de las ciudades y en la identificación de nuevas formas territoriales, así como en la organización y en la desorganización territorial e integral, que provean explicaciones para los aspectos que siguen:

- La conformación de territorios y de nuevas formas urbanas.
- Las funciones y los vínculos que desempeñan los municipios y localidades urbanas entre sí.
- La diversificación en las actividades económicas y la creación de nuevas áreas productivas.

Una vez que se han tomado en cuenta estos aspectos es menester explicar el proceso de urbanización en los rubros de la distribución territorial de la población y sus actividades económicas, el tratamiento de los niveles de pobreza (energética) y marginación, infraestructura, equipamiento y abastecimiento de servicios públicos, la diversificación del uso del suelo, los sistemas de transporte públicos, la generación de energía eólica, el manejo de los residuos sólidos y su mantenimiento, el

diagnóstico y el consiguiente tratamiento del agua.

Hablar de sistemas urbanos estatales y de la pobreza energética conlleva a dar cuenta del grado de influencia que las agendas de gobierno tienen sobre la organización de las zonas metropolitanas.

Requiere de la participación de los sectores de la sociedad civil, el gobierno, el sector empresarial y la importante inversión del capital financiero, en los que se discorra: ¿Cuál es la mejor forma para integrar a las ciudades de las zonas metropolitanas hidalguenses dentro de un sistema de organización y ordenamiento general que sea eficaz en el combate a la pobreza energética?

Es primordial preguntarse por cómo las políticas públicas se relacionan con las agendas de gobierno para dar entrada a las temáticas que son de mayor interés para la ciudadanía y para las agendas de trabajo.

Hablar de sistemas urbanos es de interés cuando el tema de la expansión metropolitana y el fenómeno de las conurbaciones son de alta prioridad para quienes toman decisiones.

Es de sumo interés reflexionar que entre los sistemas urbanos y el crecimiento de las ciudades hay una relación intrínseca. Desvelar ese vínculo es uno de los aspectos que es importante desembrollar en otras investigaciones y en las presentaciones de resultados.

Propuesta y aporte del manuscrito.

Por lo tanto, uno de los aspectos que se aporta es la necesidad urgente de generar tratamientos de combate de la pobreza energética.

Esto se refiere a dar cuenta, a detalle, de la estructura de las diferentes formas de ciudad en Hidalgo y Quintana Roo, en particular, en cuanto a la emergencia de posibles e inéditos centros urbanos, conurbaciones y zonas metropolitanas.

Es importante explicar los procesos históricos y sociales por los cuales se han configurado las ciudades; las características sustanciales, las etapas de formación, así como dilucidar la expansión del área territorial hasta incluir a diversos municipios en sus jurisdicciones, o en algunas localidades urbanas, de casi siempre menores dimensiones con miras a identificar aquellos que resultan del incremento de las entidades conurbadas (CONAPO, 2012).

En este manuscrito se aporta el concepto de sistema urbano como un elemento fundamental para resolver las cuestiones que tienen que ver con las diferentes especies de pobreza. Corral y Becker (2000: 12), con su análisis sobre las prácticas de desarrollo da pie a comprender que uno de los puntos fundamentales del concepto sistema urbano es la integración, tal como lo señala en el siguiente párrafo:

Integrar a los centros urbanos en las políticas de desarrollo económico y social de la nación, con una visión de largo plazo. Propone la consolidación de las políticas de desarrollo urbano del sector público y a integrar en ellas a los

sectores de la sociedad social y privado, así como a mejorar el ordenamiento territorial del país. Muy útil es cómo analiza el sistema urbano del país integrado con 347 ciudades o zonas metropolitanas que se dividen en: 1) Sistema urbano principal (SUP) y sistema urbano complementario (SUC).

Cuando se habla de sistemas para las ciudades, tanto para Hidalgo como para Quintana Roo, es menester revisar aquellos elementos que explican la configuración de políticas de desarrollo gubernamentales e integrales frente a la evolución de las políticas públicas y las agendas de gobierno.

Rescatar la visión de la sociedad hidalguense y quintanarroense con respecto a la conformación y la influencia que han tenido los diversos actores implicados, es fundamental.

Conclusiones.

El tema de la pobreza energética es muy importante para la construcción de ciudades. Es menester comprender la dinámica estatal actual y establecer un modelo esquemático sobre las formas y las características que tendrían hasta los próximos cincuenta años, en Hidalgo y Quintana Roo.

El combate a la pobreza energética debe contemplar variables fundamentales como el precio y la renta del suelo, el mercado inmobiliario, la proliferación de viviendas de interés social de varios estilos, la erigida de fraccionamientos, el mantenimiento de

parques y jardines, la constitución de nuevas vialidades, la renovación de la infraestructura vial, la elaboración y ejecución de políticas públicas, la articulación de los diferentes órdenes de gobierno, el desarrollo de la administración pública, las decisiones sobre el medio ambiente, entre otras cosas muy importantes, son parte de los factores que pueden ayudar a mermar el fenómeno.

El desarrollo de un sistema urbano es una parte que requiere de un constante monitoreo para dar cuenta de inconsistencias y áreas de oportunidad, a fin de prever probables desaguizados infranqueables.

La presencia de un sistema urbano que ayude a planear el desarrollo territorial de índole urbano, en conjunción con las agendas de gobierno y las políticas públicas, es una cuestión fundamental y un área de oportunidad en que los sectores sociales se pueden enfocar para resolver parte del problema de la pobreza energética, que se desarrolla como parte del proceso de la planeación regional, en ambos estados.

La sociedad día a día aumenta su complejidad. Esto es una variante propia de los procesos económicos, políticos, urbanos y culturales, de modo que la sociedad va paso a paso creciendo y dando pie a nuevas formas de vida, que tal como señala Sánchez Almanza (2015: 7): “Se producen cambios en las estructuras y los funcionamientos de los sistemas de ciudades de México, en el marco de los modelos

económicos aplicados al país y con resultados de modelos de interacción espacial”.

Para generar políticas que combatan con eficacia el fenómeno de la pobreza energética es menester dar cuenta del influjo de la globalización sobre las estructuras y el funcionamiento de los territorios urbanos. Esto da un panorama general sobre cómo han evolucionado el estado de Hidalgo y el estado de Quintana Roo a la luz de los esquemas de apreciación y percepción que poseen las agendas gubernamentales y los sectores de la sociedad, en lo que se refiere a la condición actual de la población y de las ciudades.

Al crecer y convertirse en centros urbanos, conurbaciones y zonas metropolitanas, nuevas dinámicas surgen, otros actores aparecen, la necesidad de establecer análisis novedosos emergen y con ellos inéditas formas de analizar el devenir social y de proponer soluciones ante la desigualdad que se genera.

Conocer cómo operan los sistemas urbanos estatales es primordial. Esto facilitaría explicar por qué las zonas metropolitanas tienen una condición muy particular, comprender qué es lo que hace falta para experimentar una evolución urbana con calidad de vida, equilibrio ecológico y energético y crecimiento económico, es una cuestión insoslayable para el florecimiento estatal.

En el caso de la ciudad capital Pachuca y su área conurbada: Tulancingo, Tula, Tepeapulco y Apan (Chávez, 2014), además de Mineral de

la Reforma, es mucho mayor el impacto que tendría la implementación de un sistema urbano sobre el que se articularían muchos de los temas concernientes a las finanzas, a la movilidad y a la industria, como varios elementos fundamentales para tomar en cuenta el despliegue de actividades económicas y el nacimiento de inquietudes en materia financiera, que cualquier otro sistema fundado sobre variables desarticuladas pudiera contener.

El caso de la zona turística de Quintana Roo y la capital Chetumal, con su área conurbada, es interesante comprender parte de la expansión que han tenido en los últimos años, el crecimiento histórico, además de indagar y dar cuenta de la existencia de otros tipos de ciudades que podrían emerger en un futuro inmediato.

Conformar una historia sobre las zonas metropolitanas es algo muy importante. Preguntarnos, para ambos estados, por las dinámicas de cada una de las metrópolis y sus procesos de interconexión actualmente, de igual modo es fundamental.

En este sentido, se finaliza el presente manuscrito con la pregunta que se puede aplicar para ambos estados: ¿Cuál es el proceso de conformación de las zonas metropolitanas de cada estado en el que se identifiquen elementos valiosos para el combate al fenómeno de la pobreza energética?

Dilucidar este punto será uno de los aportes para otros otros manuscritos que ya se están ideando.

Referencias.

- Borja, Jordi, (2012). *Revolución urbana y derechos ciudadanos: Claves para interpretar las contradicciones de la ciudad actual*, Tesis doctoral, España, Universidad de Barcelona. Disponible de: http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/83360/01.JBS_1de2.pdf (Revisado el 12 de agosto de 2017).
- Chavez, Axel, (2014). *La zona conurbada de Pachuca tiene el mayor índice de narcomenudeo en Hidalgo: PGJEH*, Pachuca, Effeta noticias. Disponible de: <http://www.affeta.info/blog/2014/10/lazona-conurbada-de-pachuca-tiene-el-mayor-indice-de-narcomenudeo-en-hidalgo-pggeh/> (Revisado el 28 de agosto de 2017).
- Consejo Nacional de Población, (2012). *Catálogo del Sistema Urbano Nacional*, México, CONAPO.
- Corral y Becker, Carlos, (2000). *México 2020: Un enfoque territorial de desarrollo; vertiente urbana. Síntesis ejecutiva*, México, Secretaria de Desarrollo Social-Colegio de arquitectos de la ciudad de México.
- García Ochoa, Rigoberto, (2014). *Pobreza energética en América Latina*, Documento de proyecto, Chile, CEPAL.
- García Ochoa, R. y Graizbord, B. (2016). "Caracterización espacial de la pobreza energética en México. Un análisis a escala sub-nacional", en *Economía, sociedad y territorio*, vol. XVI, número 51, pp.289-337. Disponible de: <http://www.redalyc.org/pdf/111/11145317002.pdf>. (Consultado el día 02 de mayo de 2018).
- Garrido Alarcón, Edmundo, (2010): "Los nuevos principios del urbanismo y Diario de un hipermoderno de François Ascher". en *Ángulo Recto*, Revista de estudios

sobre la ciudad como espacio plural, vol. 2, núm. 2, pp- 163-165. Disponible de: <http://www.ucm.es/info/angulo/volumen/Volumen02-2/resenas01.htm>. (Revisado el 02 de abril de 2017).

Font, Alejandro, (2012). Nuevas formas del crecimiento metropolitano, España, U.P.C. Disponible de: https://bibliodarq.files.wordpress.com/2014/08/2_font-a-las-nuevas-formas-del-crecimiento-metropolitano.pdf (Revisado el 12 de agosto de 2017).

Sánchez Almanza, Adolfo, (2015). “Sistemas de ciudades y redes urbanas en los modelos económicos de México”, en Revista de Problemas del Desarrollo, 184 (47). Disponible de: <http://probdes.iiec.unam.mx> (Revisado el 27 de mayo de 2017).

Serrano Avilés, T. y Hernández, Veleros, Z. S. (2012). Estudios demográficos del estado de Hidalgo, Tomo II (Cambio social y económico), México, UAEH.